

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE EL MODELO DE MATERIALES CURRICULARES Y EL BANCO DE LIBROS

Curso 2026-2027

Estimadas familias:

Tras valorar las opiniones recogidas tanto del claustro de profesores como de las familias, el IESO Cinxella ha decidido implantar, a partir del curso 2026-2027, un modelo mixto de materiales curriculares, con el objetivo de dar una mejor respuesta a las necesidades educativas del alumnado.

Modelo de materiales curriculares

- 1.º y 2.º de ESO: modelo mixto, combinando asignaturas con libros en papel y otras con licencias digitales.
- 3.º y 4.º de ESO: todas las materias incluidas en el Banco de Libros utilizarán libros en formato papel.

Banco de Libros

Asimismo, el centro se incorporará al Banco de Libros en 1.º, 2.º y 3.º de ESO, manteniéndose también en 4.º de ESO.

Alumnado que el próximo curso cursará 1.º de ESO

- Si actualmente está en 6.º de Primaria y ya pertenece al Banco de Libros de su colegio, no deberá realizar ningún pago para continuar formando parte del programa.
- Si actualmente está en 6.º de Primaria y no pertenece al Banco de Libros, deberá ponerse en contacto con su colegio para conocer el procedimiento de adhesión antes de incorporarse al instituto.

Alumnado que el próximo curso cursará 2.º de ESO

- Si ya formaba parte del Banco de Libros desde el colegio, al haber formalizado su adhesión al programa en su momento, no deberá realizar ningún trámite ni efectuar ningún pago.
- Si no pertenece al Banco de Libros y desea incorporarse, deberá abonar 100 €.

Alumnado que el próximo curso cursará 3.º de ESO

- Si ya formaba parte del Banco de Libros desde el colegio, al haber formalizado su adhesión al programa en su momento, no deberá realizar ningún trámite ni efectuar ningún pago.
- Si no pertenece al Banco de Libros y desea incorporarse, deberá abonar 100 €.

Alumnado que el próximo curso cursará 4.º de ESO

- Si desea incorporarse al Banco de Libros, deberá abonar 100 €.

Alumnado que finaliza 4.º de ESO

- Si forma parte del Banco de Libros, deberá devolver al finalizar el curso los libros prestados en buen estado. Posteriormente continuará formando parte del Banco de Libros en el centro educativo donde continúe sus estudios.
- Si no forma parte del Banco de Libros y desea adherirse, deberá entregar los libros correspondientes a 4.º de ESO en buen estado o, en su defecto, realizar una aportación de 100 €.

Procedimiento de adhesión al Banco de Libros

- Aceptar las condiciones de participación del programa.
- Realizar el pago correspondiente cuando proceda.
- En el caso del alumnado de 6.º de Primaria y del que finaliza 4.º de ESO, entregar los libros correspondientes en buen estado.

Datos para realizar el ingreso

Las familias que deban efectuar el pago de la cuota de adhesión deberán realizar una transferencia o ingreso en la siguiente cuenta bancaria del IESO Cinxella:

IBAN: ES18 2103 7346 9000 3000 5750

En el concepto del ingreso deberá indicarse: Nombre y apellidos del alumno o alumna – Banco de Libros.

Con el fin de poder identificar correctamente cada pago, se ruega que el concepto se cumplimente exactamente de este modo.

El plazo para realizar el ingreso finaliza el día 26 de junio de 2026.

Agradecemos la colaboración de todas las familias y quedamos a su disposición para resolver cualquier duda que pueda surgir.

La Dirección



IESO Cinxella